



COLEGIO MARÍA
REINA INMACULADA
ISLA DE MAIPO

Plan de Formación Ciudadana Colegio María Reina Inmaculada Año 2025



“Formando líderes con habilidades del siglo XXI y con altas expectativas...”

“Fortalecer la formación ciudadana y los derechos humanos involucra aspectos curriculares, de actualización disciplinaria, de cultura y participación real en la vida escolar, de compromiso de los actores educativos, de construcción de material didáctico para docentes y estudiantes, de renovación de las prácticas pedagógicas, de reencantamiento con las instituciones del Estado”.



Introducción

Concebimos este Plan de Formación Ciudadana, como un proceso formativo continuo que permita que los niños, niñas, jóvenes desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática, como también incorporar a estas habilidades el conocimiento de los Objetivos de desarrollo sustentable entendiendo que estas nuevas realidades necesitan de sobremanera el compromiso democrático y la acción para transformar el presente en pos de un futuro que será el legado de estas generaciones, como medio de convivencia, donde el sentir debe estar intrínsecamente relacionado con el otro y con el entorno donde las nuevas prácticas serán la base de un futuro pleno en sociedad.

Se buscará promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas, comprendiendo que es el momento de potenciar estos valores, que en sí mismo será la forma de formular este año en pandemia.

Comprendiendo la urgencia se incorporaron este 2024 los ODS (Objetivos de Desarrollo sustentable), estos objetivos pueden mejorar la vida de todos nosotros, Aire más limpio, Ciudades más seguras, Igualdad y Mejores empleos. Es por esto que estos temas son importantes para todas las personas. Pero avanzan muy lentamente. El colegio entendiendo éstas necesidad imperiosas invita mediante este plan a actuar urgentemente para acelerar estos cambios, y que se traduzcan en un planeta más sano y con mejores condiciones de vida.

Nuestro colegio se caracteriza por una visión inclusiva, que busca brindar la oportunidad de un desarrollo integral al cien por ciento de nuestros estudiantes, y de acuerdo a la Ley 20.911 se ha creado y actualizado constantemente un Plan de formación ciudadana que se alinee con este objetivo, contemplando al mismo tiempo los aspectos de nuestro PEI .

Por ello, se ha considerado realizar acciones que implique, de acuerdo a diferentes temáticas, establecidas en los objetivos de la ley y que permitan que los estudiantes reciban los contenidos necesarios para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Se incorporan acciones concretas para el cumplimiento de los objetivos, las cuales serán abordadas en las diversas asignaturas; talleres, actividades extra programáticas, como también en clases y encuentros en forma remota. Además de acciones asociadas a la formación de docentes y directivos, como actividades que fortalezcan la apertura del establecimiento a la comunidad. Se considera relevante la promoción de actividades en una cultura de diálogo y sana convivencia escolar, así como estrategias para fomentar la representación y participación de la Comunidad Educativa en General.

Nuestro desafío es fortalecer la formación ciudadana, los derechos humanos y la vida humana en tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental. en aspectos también curriculares, de actualización disciplinaria, de cultura y participación real en la vida escolar, de compromiso de los actores educativos, de construcción de material didáctico para docentes y estudiantes, de renovación de las prácticas pedagógicas, de reencantamiento con las instituciones del Estado

A nivel de sociedad queremos formar el país que soñamos y cómo los desafíos del aprendizaje incorporan visiones más integrales. El Plan de Formación Ciudadana es una oportunidad de construir, junto a otros, el país soñado, considerando que en su base están los actores educativos, cada uno de ellos sujetos de derechos inalienables, especialmente de niños, niñas y adolescentes. Nuestro trabajo es desarrollar la formación ciudadana de la siguiente manera: como un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática, buscando promover en distintos espacios oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

I. IDENTIFICACIÓN

Escuela o Liceo	Colegio María Reina Inmaculada
RBD	10734-4
Dependencia	Particular Subvencionado gratuito.
Niveles de Educación que imparte	Pre- básica, Básica completa, Enseñanza Media completa.
Comuna, Región	Isla de Maipo, Región Metropolitana
Profesor(a) Coord.	Rodrigo Maldonado/Mylene Carrasco

El Colegio María Reina Inmaculada centra su quehacer en los niños y adolescentes. Es un Establecimiento en el cual cada uno de los miembros de la comunidad educativa está comprometido con el Proyecto Educativo Institucional.

El Establecimiento se integra en el medio social local, reconociendo su historia y sus valores, respetando su identidad, potenciando su cultura propia, iluminando y reforzando el logro de valores positivos e impregnando la cultura regional con los valores institucionales.

Para ello cuenta con los compromisos ciudadanos mensuales que se relacionan también con las necesidades más urgentes de los tiempos actuales, el Desarrollo Sostenible, y que deben ser una acción a ejecutar durante el mes, estos son:

Mes	Compromiso Ciudadano
Marzo	Fin del Hambre y la pobreza (ODS 1 y 2)
Abril	Salud y bienestar por medio de la educación de calidad (ODS 3 y 4)
Mayo	Agua y energías asequible (ODS 6 y 7)
Junio	Trabajo decente, innovación y crecimiento económico justo.(ODS 8 y 9)
Julio	Igualdad de Género (ODS 5)
Agosto	Reducción de las desigualdades y consumo responsable (ODS 10 y 12)
Septiembre	Nuestro entorno y su protección (ODS 11, 14 y 15)
Octubre	Acción por el clima (ODS 13)
Noviembre	Paz y justicia (ODS 16)
Diciembre	Alianzas y compromisos (ODS 17)

OBJETIVOS

Para contribuir a la formación de ciudadanos con valores y conocimientos que fomenten el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano como parte del entorno natural y social . El Plan de Formación Ciudadana consta de objetivos a lograr.

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos de los niños.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática ética en la escuela y en los distintos escenarios en que la comunidad educativa se desenvuelva.
8. Fomentar una cultura de transparencia y probidad que pueda ser una herramienta valiosa en la construcción de una sociedad justa democrática y responsable.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo que sienten las bases del futuro sin discriminación y enfocado hacia la armonía.
10. Promover el cuidado del medio ambiente a través de la toma de conciencia de la comunidad educativa, lo anterior quedará expresado en actividades que fomenten un futuro sostenible para todos y que den respuesta a los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

11. Fomentar en los estudiantes la valoración por la construcción de un presente responsable y que pueda ser herencia para las comunidades futuras, comprendiendo que la ONU plantea la agenda hacia el 2030 **para no dejar a nadie atrás**.

Para trabajar diversas orientaciones se orientará en base a los siguientes ámbitos:

- I. Una planificación curricular visible de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuercen el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículo escolar. (En las clases de Taller de Formación Ciudadana en 1° y 2° Medios, consejos de curso, asignaturas en general).
- II. La realización de talleres y actividades extra programáticas, presencial y en forma remota en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- III. La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- IV. El reconocimiento y la visibilidad de los ODS en la escuela.
- V. El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad
- VI. Actividades para promover una cultura de diálogo y de sana convivencia escolar.
- VII. Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- VIII. Integración de los ODS desde quinto básico en la actividades curriculares.
- IX. Implementación de taller de ciudadanía en primeros y segundos medios, en dos horas pedagógicas a la semana. (Con un currículo claramente definido y acotado).

Incorporación de la Formación Ciudadana en el Colegio

Como Colegio hemos considerado la implementación y actualización constante del Plan de Formación Ciudadana, incorporándose de manera progresiva con acciones que tiendan a la transformación de la vida escolar, especialmente en la interacción de las y los actores de la comunidad escolar. Profundizando en prácticas democráticas de participación direccionadas desde el equipo directivo y docente.

Consideraremos que las competencias que queremos desarrollar en toda la comunidad educativa, se forman y/o practican en las siguientes instancias:

- a) El aula (presencial o virtual): donde se materializa el currículo y se intenciona el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalece a la ciudadanía.
- b) Espacios compartidos: fuera del aula, donde se desarrollan actividades complementarias al proceso de formación curricular, por ejemplo actividades extra programáticas.
- c) Las acciones de integración que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa.

Plan de Trabajo - Planificación
--

Acción	Curso	Tiempo	Fundamentación
Enseñando y poniendo en práctica los derechos y deberes de ciudadanos	1° y 2° básico	Mayo a noviembre	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fomentando la democracia y elección del centro de Estudiantes	5° a 4° medio	Marzo a Abril	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Visitando Instituciones Locales, Regionales y Nacionales	NT 1 a 4° básico	Marzo a noviembre	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
Feria de los Derechos Universales	1° básico a 4° medio	Noviembre	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
Conexión de las directivas de curso con el centro general de alumnos.	5° básico a 4° medio	Abril a Diciembre	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Plan de trabajo del Centro de Alumnos con acompañamiento de Agentes Ciudadanos.	5° básico a 4° medio	Abril a Diciembre	Reformular e implementar el plan de trabajo del centro de alumnos que permita la participación de todos los delegados de cada curso, incluyendo los agentes ciudadanos como monitores generando instancias de reflexión y análisis en temas de interés contingentes para la comunidad educativa. Capacitación en liderazgo a los agentes ciudadanos, como monitores de la participación y la democracia.
Agentes Ciudadanos	5° básico a 4° medio	Marzo	Desde 5° básico a 4° Medio cada curso deberá elegir un agente ciudadano que represente su curso en las reuniones dirigidas por el centro del alumno del Establecimiento, con el fin de coordinar las diversas actividades programadas para el año. Tales como: mejorando nuestro

			entorno, preparar el diario mural, cuidar mi Huerto escolar, entre otras.
Celebración de fiestas patrias con la comunidad.	Toda la comunidad	septiembre	La comunidad escolar abre sus puertas a la familia, y comunidad del sector para la celebración de fiestas patrias en la plaza del sector donde se realizará una muestra de comidas, juegos, bailes típicos de la fecha, con la participación activa de igualdad de género. Además el 18 de septiembre el establecimiento en su totalidad desfila para la comunidad.
Concurso Fotográfico Patrimonial	Toda la comunidad	Mayo a noviembre	Concurso familiar cuyo propósito es incentivar la participación estudiantil en distintas categorías fotográficas en torno a la valoración del Patrimonio Cultural material e inmaterial chileno.
We Tripantu: Fotografías, baile y cantos.	Toda la comunidad	junio	Conmemoración del día de los pueblos originarios a través de actividades dirigidas a los estudiantes con el propósito de valorar la importancia de los pueblos prehispánicos, reconociendo el legado cultural a nuestra sociedad y la situación actual de los pueblos prehispánicos en Chile. Actividad interdisciplinaria entre Historia y Taller de Formación Ciudadana.
Compromisos mensuales.	Actos de ciclo	marzo a noviembre	Los compromisos mensuales están estipulados desde principios de año donde hay un itinerario en el cual mes a mes se entregan en las reuniones de apoderado los valores que se pretenden fortalecer en los estudiantes, además de que cada profesor tutor debe trabajarlos con sus cursos durante el mes establecido. Expresados además en murales ciudadanos mensuales construidos por los encargados del Plan de Formación Ciudadana.
Taller de Formación Ciudadana y ODS en 1° y 2° Medios.	1° y 2° medio	Marzo a noviembre	Los objetivos del taller de formación ciudadana son transmitir conocimientos sobre instituciones, sistemas y conceptos políticos, promover el desarrollo de principios y actitudes democráticas , aportar en el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico, reflexión y argumentación , y entregar herramientas para que los y las estudiantes se perciban

			como un aporte a la sociedad y quieran participar en ella.
Participación en concurso Delibera.	7° a 4° medio	Mayo a octubre	Una vez al año, se preparan a 3 grupos de estudiantes como mínimo para la formulación de leyes juveniles, gestionado por el Congreso Nacional.
“Conmemorando los pueblos indígenas de Chile”. (Murales).	5° a 4° medio	Junio	Todos los cursos del Colegio, de Pre kínder a IV medios prepararan un diario mural alusivo a conmemorar los pueblos indígenas de Chile. Se elegirán los dos mejores murales del Colegio (con una rúbrica de evaluación), posteriormente serán premiados por su desempeño.
Mejoramiento de la Convivencia medioambiental : Creación de una brigada ecológica del Colegio.	Toda la comunidad	Abril a noviembre	A raíz de los mismos agentes ciudadanos y estudiantes elegidos de los cursos de NT1 a 4° básico , se crea un pequeño equipo destinado a fortalecer la conciencia ambiental, donde se realizarán actividades masivas y proyectos para el cuidado y preservación del medio ambiente, utilizando medios que fomenten el reciclaje y el buen uso de los recursos en el colegio.
Jornada de reflexión: “Debatiendo te entiendo”.	5° a 4° medio	Nt1- 4° Medio	Jornada de reflexión: Derechos Humanos y temas de la contingencia, desde una perspectiva católica, ligada a los sellos del Colegio: Actividad: “Debatiendo te entiendo”. (Nt1- 4° Medio).
Fichero Mensual Ciudadano.	5° a 4° medio	Marzo a noviembre	Caracterizar la importancia de la vida cívica en las escuelas, donde los estudiantes son los principales actores de transformación social.
Teatro en la Escuela	Toda la comunidad	mayo a noviembre	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Aniversario del Colegio	Toda la comunidad	Fecha a confirmar	Generar actividades realizadas desde pre kínder a 4° medio, en el marco del aniversario del colegio, en el ámbito deportivo, artístico, recreativo y cultural que pretenden congrega a la comunidad escolar promoviendo valores y una convivencia democrática.
Yo también puedo elegir	Toda la comunidad	Abril	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

ENCUENTRO DE LÍDERES,	5° a 4° medio	Abril	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Yo opino	8° y 2° medio	Junio	Para los cursos 8° básico y segundos medios se participará a nivel nacional en el concurso “Yo opino”, donde se desarrollará la idea de conocer el país y sus comentarios frente a diversas temáticas.
Cabildos en nuestra comunidad, una forma de democracia activa	5° a 4° medio	mayo a noviembre	Se realizarán dos cabildos en el año, uno por semestre, integrado por toda la comunidad educativa, donde se desarrollaran ideas y reflexiones en torno al Chile que queremos y las responsabilidades que tenemos los ciudadanos.
Nombrar mis espacios comunes.	Toda la comunidad	Abril a Septiembre	Se realiza una encuesta para poder dotar a todos los espacios comunes del colegio de un nombre pertinente a temas sobre derechos humanos, participación e historia de la institución. Para la elección de estos luego se realizará una consulta ciudadana.
Trabajo con ficheros pedagógicos en todos los niveles, en asignatura de tutoría.	Toda la comunidad	Marzo a diciembre	Promover la pertenencia, identidad y la participación en la institución educativa, promoviendo el cuidado y a la apropiación de los espacios comunes.

Validación de plan ciudadanía con la comunidad educativa

Las actividades están enfocadas a diversos objetivos, cada actividad posee un representante que colabore en el desarrollo de nuestro plan.

Objetivo

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.

Estrategias de validación	Actores
✓ Debates sobre conceptos cívicos con profesor y alumnos.	Estudiantes Profesores que realicen clases en las asignaturas de Historia, Geografía y Cs. Sociales, lenguaje.
✓ Diagnóstico (sellos y sentidos del PEI)	Estudiantes, apoderados, profesores y Equipo de gestión escolar
✓ Vocabulario con palabras de la ciudadanía.	Profesoras de la asignatura de Lenguaje y comunicación del establecimiento
✓ Taller sobre problemáticas sobre la formación ciudadana con estudiantes.	Coordinación Plan de Formación Ciudadana.
✓ Enseñando y poniendo en práctica los derechos y deberes de ciudadanos	Coordinación Plan de Formación Ciudadana.
✓ Taller de Formación Ciudadana en 1° y 2° Medios.	Coordinación Plan de Formación Ciudadana.

- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa, abierta y creativa.

Estrategias de validación	Actores
✓ Conexión de las directivas de curso con el centro general de alumnos.	Profesores jefes de los cursos del establecimiento
✓ Conformación de centro de alumnos.	Coord. Formación ciudadana.
✓ Jornada de reflexión: “Debatiedo te entiendo”.	Coord. Formación ciudadana.

✓ Encuestas de temas de reflexión y exposición de estos	Coord. Formación ciudadana
---	----------------------------

- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.

Estrategias de validación	Actores
✓ Conocer a los representantes de la zona	Encargado de Coord. De formación ciudadana
✓ Promover el derecho cívico de los apoderados	Coord. Formación ciudadana colaboración de equipo de convivencia escolar
✓ Reuniones de padres y apoderados	Profesores con jefatura
✓ “Conmemorando los pueblos indígenas de Chile”. (Murales).	Coordinación Formación Ciudadana.

- d) Promover conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.

Estrategias de validación	Actores
✓ Preparación por curso de los derechos y deberes del niño, con alguna representación.	Coord. Formación ciudadana, en conjunto de profesores tutores.
✓ Preparación de murales en el establecimiento que promuevan los derechos y deberes.	Coord. Formación ciudadana, en conjunto de profesores tutores.
✓ En reuniones de apoderados dar a conocer los derechos y deberes de los niños y como trabajarlos con ellos.	Coord. Formación ciudadana y profesores jefes de cada curso.
✓ Creación del Municipio Escolar.	Coord. Formación Ciudadana.

- e) Fomentar en los estudiantes la valoración a la diversidad social y cultural del país

Estrategias de validación	Actores
---------------------------	---------

✓ Celebración de fiestas patrias con la comunidad.	Equipo de gestión del establecimiento
✓ Visita a lugares culturales de la zona.	Coord. Formación ciudadana.
✓ Concurso Delibera.	Profesores del Taller de Formación Ciudadana. Coord. Formación ciudadana.

f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

Estrategias de validación	Actores
✓ Articulado con el área de Lenguaje y comunicaciones, crear debates con temas de interés, como igualdad, unión civil, aborto terapéutico, etc.	Profesoras del área de lenguaje y comunicación.
✓ Teatro en la Escuela	Coordinación Plan de Formación Ciudadana.
✓ Mejoramiento de la Convivencia Vial: Creación de una brigada del Colegio.	Coordinación Plan de Formación Ciudadana.

g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

Estrategias de validación	Actores
✓ Promover actividades culturales, obras de teatro, canciones, arte y danza.	Profesores de talleres artísticos, profesores del área de lenguaje y profesores tutores.
✓ Talleres extraprogramáticos	Profesores de distintos talleres
✓ Valores mensuales.	Equipo de convivencia escolar, profesores tutores.
✓ Fichero Mensual Ciudadano.	Coordinación Plan de Formación Ciudadana.

h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad

Estrategias de validación	Actores
✓ Video institucional mensual en reuniones de apoderados.	Departamento de enlaces e informática del establecimiento. (Respaldados por información entregada del Plan de Formación Ciudadana).

i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y pluralismo.

Estrategias de validación	Actores
✓ Talleres por parte del departamento de orientación y convivencia escolar a estudiantes y a apoderados.	Departamento de Convivencia escolar articulado con Coord. Formación ciudadano.
✓ Actividades académicas promoviendo la igualdad de género.	Profesores tutores de cada curso

Actividades por objetivos de Ley

Objetivos de la Ley	Actividades
a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Debates sobre conceptos cívicos con profesor y alumnos. ✓ Vocabulario con palabras de la ciudadanía. ✓ Taller sobre problemáticas sobre la formación ciudadana con estudiantes y padres.
b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejercicio democrático dentro de la organización del consejo de curso. ✓ Conformación de centro de alumnos.

respetuosa, abierta y creativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conformación de centro de padres y apoderados ✓ Conexión de las directivas de curso con el centro general de alumnos. ✓
c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer a los representantes de la zona. ✓ Promover el derecho cívico de los apoderados. ✓ Reuniones de padres y apoderados
d) Promover conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Preparación por curso de los derechos y deberes del niño, con alguna representación. ✓ En reuniones de apoderados dar a conocer los derechos y deberes de los niños y como trabajarlos con ellos.
e) Fomentar en los estudiantes la valoración a la diversidad social y cultural del país	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Celebración de fiestas patrias con la comunidad. ✓ Visita a lugares culturales de la zona.
f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articulado con el área de Lenguaje y comunicaciones, crear debates con temas de interés, como igualdad, unión civil, aborto terapéutico, etc.
g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover actividades culturales, obras de teatro, canciones, arte y danza. ✓ Valores mensuales.
h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Encuestas de formación ciudadana para docentes, estudiantes y apoderados ✓ Video institucional mensual en reuniones de apoderados.

i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y pluralismo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres por parte del departamento de orientación y convivencia escolar a estudiantes y a apoderados. ✓ Actividades académicas promoviendo la igualdad de género.
--	---

Conclusión

El Plan de Formación Ciudadana ha sido confeccionado con la finalidad de dar respuesta a la necesidad emergente en la educación chilena, con el fin de desarrollar en los estudiantes habilidades intelectuales y también psicosociales, entregando herramientas atinentes a nuestra realidad cultural, además de a las necesidades presentes en nuestra comunidad escolar. Es por ello que hemos articulado la información obtenida en las distintas encuestas llegando a la conclusión de que si bien llevamos un proceso largo de intervención en las áreas de formación valórica en nuestros estudiantes, aún existen sectores en los que podemos mejorar y desarrollar de forma transversal desde distintas áreas de intervención escolar.

Sabemos la importancia que tiene el entregar herramientas que permitan el progreso de estudiantes integrales que conjuguen las habilidades cognitivas en comunión con habilidades blandas, con la conciencia social y el sentido de pertenencia e identidad necesario para convivir en una sociedad que cada día se caracteriza más por la diversidad.

Nuestro Plan de Formación Ciudadana nos permite trabajar en colaboración como cuerpo docente, en brindar oportunidades al 100% de nuestros estudiantes para impulsar una conciencia inclusiva y respetuosa de la diversidad y el sentido de identidad necesarios para participar activamente en la construcción de un país más justo, en la que las personas tengan una fuerte formación ética y sean capaces de convivir interactuando en base a principios de respeto tolerancia transparencia cooperación y libertad.

Por tanto, nuestro Plan de Formación contribuye a:

- » Implicar que los jóvenes participen en forma efectiva con los otros actores en el desarrollo de la comunidad.
- » Generar espacios donde los jóvenes y adultos convergen, discuten, negocian, deciden y ejecutan sus estrategias de cambio.
- » Estimular la consolidación de grupos que se comprometen con su comunidad y con las necesidades de su gente.
- » Promover la solidaridad y ayuda mutua.

Equipo de Formación Ciudadana año 2025